

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01. 01
		Versión: 01
		Página 1 de 3
	ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO	Fecha de Aprobación: 14/09/2020

ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		
NUMERO	CPS-015-2024	FECHA	03 DE SEPTIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE	AGUASAN A.P.C. E.S.P MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER.		
CONTRATISTA	FREDY HERNANDEZ MORALES N° 1 098 436 140 expedida en Encino – Santander – NIT. 1 098 436 140-2		
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE-PTAP-, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES-PTAR- Y APOYO ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE ENCINO SANTANDER.”.		
VALOR	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$8.468.000.00)		
FORMA DE PAGO	Un primer pago por valor de DOS MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL PESOS MLCTE (\$2.117.000) con corte a septiembre 30 de 2024 y tres (3) pagos por mensualidades vencidas es decir con corte al último día calendario de cada uno de los tres meses siguientes cada uno por valor de DOS MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL PESOS MLCTE (\$2.117.000), para cada uno de los pagos, el contratista deberá presentar factura de venta o documento equivalente, el informe de actividades realizadas correspondiente al periodo laborado, informe de supervisión emitido por parte del supervisor del contrato o quien haga sus veces, el respectivo soporte de liquidación y pago de seguridad social en condición de independiente, soporte del pago realizado de estampillas		
FECHA DE INICIO	04 de septiembre de 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN QUE SE PREVIÓ EN EL ACTA DE INICIO	31 de diciembre de 2024		
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA	27 de Diciembre del 2024		
SUPERVISOR:	JONATAN SMIT GÜECHA GONZÁLEZ / C.C. 1.095.766.471 DE Chima (S). REPRESENTANTE LEGAL DE AGUASAN A.P.C. E.S.P		

En el municipio de Encino, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2024, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, se reunieron el ingeniero **JONATAN SMIT GÜECHA GONZÁLEZ / C.C. 1.095.766.471 DE Chima (S). REPRESENTANTE LEGAL DE AGUASAN A.P.C. E.S.P**, en calidad de SUPERVISOR y **FREDY HERNANDEZ MORALES N° 1 098 436 140 expedida en Encino – Santander – NIT. 1 098 436 140-2**, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA** del contrato de prestación de servicios No. 015 DE 2024, previas las siguientes:

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01. 01
		Versión: 01
		Página 2 de 3
		Fecha de Aprobación: 14/09/2020

ANTECEDENTES

1. Que entre AGUASAN A.P.C. E.S.P MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER y **FREDY HERNANDEZ MORALES** N° 1 098 436 140 expedida en Encino – Santander – NIT. 1 098 436 140-2 suscribieron contrato de prestación de servicios No. **015 DE 2024** para la ejecución de la *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE-PTAP-, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES-PTAR- Y APOYO ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE ENCINO SANTANDER"*, el día tres (03) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).
2. Que el cuatro (04) de septiembre del dos mil veinticuatro (2.024) se suscribió la respectiva acta de inicio del contrato de prestación de servicios No. 015 DE 2024.
3. Que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contratado estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 015 DE 2024, durante el periodo comprendido entre el CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2.024) Y EL VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2024.
4. Que, el supervisor hace constar que el contratista ha cumplido con el deber del pago de seguridad social y/o aportes parafiscales con base en los documentos presentados por el contratista.
5. Que el valor del Acta de Pago Final se estableció por DOS MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL PESOS MLCTE (\$ 2.117.000):

INFORME FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	\$8.468.000.00	
VALOR PARCIAL N° 01		\$ 2.117.000.00
VALOR PARCIAL N° 02		\$ 2.117.000.00
VALOR PARCIAL N° 03		\$ 2.117.000.00
VALOR PARCIAL N° 04		\$ 2.117.000.00
SALDO POR EJECUTAR		00.00
SUMAS IGUALES	\$8.468.000.00	\$ 8.468.000.00

Que, de conformidad con el Acta de Supervisión del contrato y que hace parte integral del presente escrito, EL CONTRATISTA ejecutó las actividades objeto del contrato de prestación de servicios No. 015 DE 2024 y cumplió con las obligaciones contraídas con AGUASAN A.P.C. E.S.P MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER, desde el CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2.024) Y EL VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2024, así como con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, durante la ejecución del Contrato, recomendando adelantar los trámites de terminación anticipada del mismo, con la presente terminación anticipada no se causa perjuicio alguno a la Entidad.

Que, **EL CONTRATISTA** al momento de la firma de la presente Acta acredita el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, tal como consta en los documentos que reposan

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01. 01
		Versión: 01
		Página 3 de 3
	ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO	Fecha de Aprobación: 14/09/2020

en la carpeta del contrato. Así Mismo **EL CONTRATISTA** se encuentra a Paz y salvo con **AGUASAN A.P.C. E.S.P MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER.**

Por lo anterior las partes;

ACUERDAN

PRIMERO: Terminar anticipadamente y de común acuerdo entre las partes el contrato de prestación de servicios No. 015 DE 2024, suscrito entre AGUASAN A.P.C. E.S.P MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER y FREDY HERNANDEZ MORALES N° 1 098 436 140 expedida en Encino – Santander – NIT. 1 098 436 140-2, conforme a las consideraciones expuestas.

SEGUNDO: Remitir la presente acta a la GERENCIA de AGUASAN A.P.C. E.S.P MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER, para que se efectúe el desembolso por el valor ejecutado desde el día uno (01) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) hasta el día veintisiete (27) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), por la suma de DOS MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL PESOS MLCTE (\$ 2.117.000), **los cuales se encuentran respaldados bajo el registro presupuestal 24-00082 de fecha septiembre 04 de 2024**, una vez el contratista allegue todos los documentos correspondientes para el pago.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día veintisiete (27) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

EL SUPERVISOR,

JONATAN SMITH JECHA GONZÁLEZ
Representante Legal de AGUASAN A.P.C. E.S.P.

EL CONTRATISTA,

Fredy Hernandez Morales
FREDY HERNANDEZ MORALES
C.C 1 098 436 140 Encino – Santander –
NIT. 1 098 436 140-0

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>